

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.

DECRETO ALCALDICIO N° 2869 /

AUTORIZA PERIFONEO Y CARAVANA.

REQUINOA, 28 de Septiembre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el Sr. Antonio Silva Vargas, para realizar "**PERIFONEO Y CARAVANA DE VEHICULOS**" Campaña Candidato a Alcalde, en la Comuna de Requínoa, desde el 28 de Septiembre mientras dure oficialmente el periodo de Campaña de las Elecciones año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE al Sr. Antonio Silva Vargas, realizar "**PERIFONEO Y CARAVANA DE VEHICULOS**" Campaña Candidato a Alcalde en la Comuna de Requínoa, desde el 28 de Septiembre y mientras dure oficialmente el periodo de Campaña de las Elecciones año 2012. Recorrido de la Caravana Inicio en Plaza de Los Lirios, siguiendo por Avenida Julio Silva para tomar Avenida Manuel Rodríguez hasta Club de Rodeo Los Lirios, retorno por Avenida Manuel Rodríguez, se continua por Avenida Los Lirios hasta calle Seminario para continuar por calle Rosalinda Ahumada, se retoma Avenida Manuel Rodríguez hasta el cruce El Vaticano, se entra a la localidad de El vaticano para salir nuevamente a Longitudinal Antiguo por el cruce de Las Cabras, se continúa por Longitudinal hasta entrar a calle Comercio hasta calle Emilio Valdés hasta calle Pablo Rubio para continuar hasta la calle Leonardo Murialdo, luego se continua por Avenida El Abra, calle Los Canelos para doblar por calle Roma y seguir hasta calle San Juan y tomar nuevamente Avenida El Abra, para entrar por calle San Isidro a Población San Agustín, hasta calle San Marcos, para salir a Avenida El Abra por calle San Nicolás, el trayecto continua hasta la curva en el cruce con la localidad de Santa Lucila, se retorna por avenida El Abra hasta Villa Suecia, se entra por Avenida Chile y hasta Avenida México, se retoma por Avenida El Abra hasta calle Leonardo Murialdo con Avenida Comercio, para seguir a la localidad de Santa Amalia, se entra por calle Caupolicán para seguir por el camino hacia Pimpinela, el trayecto continua por el camino que va a la localidad de Totihue y continua hasta el sector de Pichiguao, se retoma por Longitudinal Antiguo, hasta Avenida Comercio, se continúa por calle Valentín Zúñiga hasta Pablo Rubio, para finalizar en la Plaza de Armas de la Comuna.

HORARIO: Perifoneo desde las 09:30 hrs. hasta las 21:00 hrs.
Caravana de Vehículos el día 30 de Septiembre desde las 10:00 hrs.
Hasta las 14:00 hrs.

**ANOTESE, COMUNÍQUESE, TÉNGASE PRESENTE, PÁSESE A LA
SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUÍNOA Y ARCHÍVESE.**



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)**

LRG/MAVS/gcm.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Desarrollo Comunitario (1)
Interesado (2)
Archivo (1)